CORANTIOQUIA

120-

CORANTIOQUIA - Subdirección de ecosistemas Medellín
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
ASOCIACION AFRO NECHI
Fecha: 28-feb-2023 04:39 PM Pág: 3
Anexos: ninguno
Archivar en: 140-CNT2212-159/ASOCIACION AFRO NECHI/140-CD2211-249*PET
Radicado por: Edwin Ferney Patino Cortes

120-COI2302-4869
Favor citar este número al responder

Doctora
LEYDY MARÍA MENA PEÑALOZA
Representante legal
ASOCIACIÓN AFRO NECHI
leydy897@hotmail.com

Asunto: Evaluación hojas de vida en el marco del contrato N°140-CNT2212-159 de 2022

Cordial saludo, doctora Leydy María:

En calidad de supervisores del Contrato entre Corantioquia y la Asociación Afro Nechi, contrato N°140-CNT2212-159 de 2022, presentamos la evaluación del segundo paquete de hojas de vida evaluadas a la fecha para la conformación del equipo técnico que estará a cargo de la ejecución de los diferentes alcances, luego de la revisión de formación y experiencia, con sus respectivos soportes y según los términos de referencia, establecidos en los estudios previos del contrato. Tal como se presenta en la siguiente tabla:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA

120-

Perfil	Formación	Experiencia requerida	Evaluación supervisor
Profesional sin experiencia (fauna)	Biólogo o Ecólogo con conocimiento en caracterización del componente biótico	No requiere	**JESÚS ANTONIO COGOLLO ARIAS** Profesional con amplia experiencia en las caracterizaciones de fauna silvestre. Será de utilidad para el proceso. CUMPLE **JORGE IVAN DELGADO FRANCO** Profesional con amplia experiencia en las caracterizaciones de fauna silvestre. Será de utilidad para el proceso. CUMPLE
Profesional sin experiencia (SIG)	Ingeniero Ambiental, Ingeniero Forestal, Biólogo, Ecólogo o afines con conocimiento en sistemas de información geográfica	No requiere	Maria Isabel Baquero Daza Profesional con experiencias y conocimientos suficientes para el componente SIG, puede aportar de manera valiosa al proceso. CUMPLE

En las hojas de vida enviadas ponen dos profesionales para fauna, cualquiera de los dos, cumple con las especificaciones de los estudios previos, pero solo puede ser contratado uno de ellos, con lo cual, les queda pendiente la aprobación de un profesional para flora. Por otra parte, en la comunicación realizada el día 08 de febrero (radicado 140-COI2302-2873) fue avalada la hoja de vida de Alexandra Builes Echavarría como profesional SIG, sin embargo, si no han adelantado el proceso contractual con la profesional Builes y consideran que es más fácil la

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA

120-

contratación de María Isabel Baquero Daza, quien también cumple el perfil, no hay dificultad con eso, lo más importante es que puedan realizar la contratación lo más pronto posible.

Atentamente,



ADOLFO LEÓN CORREA SILVA
Supervisor principal Ecosistemas

Anexo: N/A
Copia: 140-CNT2212-159
Respuesta a: 180-COE2302-8720
Asignación: N/A

Elaboró: Adolfo León Correa Silva ,

Revisó: Adolfo León Correa Silva ,

Fecha de elaboración:2023-02-28

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CON EL CORAZÓN